

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0056-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 21 de setiembre de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en nueve (09) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que la Abogada CAS asignada a la Oficina de Asesoría Legal, con Informe N° 015-2021-UNHEVAL-AL-MGT, de fecha 13.SET.2021, emite opinión respecto a la suspensión de vacaciones de los docentes ordinarios de la Facultad de Ciencias Sociales, precisando los siguientes términos:

Primero: Que, mediante Resolución N° 006-2021-UNHEVAL-FCS-CF, de fecha 13 de enero de 2021, se RESOLVIÓ: Aprobar la Suspensión de Vacaciones de Docentes Nombrados de la Carrera Profesional de Sociología y de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de acuerdo al Oficio Virtual N° 005-2021/UNHEVAL-FCS-DASyCS, según el formato adjunto enviado por Asuntos y Servicios Académicos junto con todos sus considerandos procedentes; de acuerdo al siguiente cuadro:

Escuela Profesional: Comunicación Social

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO	GRUPO	HORAS	TOTAL
1.	Mg. Fanny Lourdes Orbezo Fernández	Nombrado	ASDE	1207	Inglés II	II	ÚNICO	HT	3
								HP	0
2.	Mg. Berly Juan Díaz Coavoy	Nombrado	ASDE	1206	filosofía de la Comunicación	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2
3.	Lic. Com. Julio César Quiroz Alvarado	Nombrado	ASDC	1205	Creatividad de la Comunicación II	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2
4.	Mg. Jhonel Nabor Rosales Córdova	Nombrado	AXTC	1202	Semiótica de la Historia Regional y Nacional	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2
5.	Mg. Frederick Eloy Jara Torrejón	Nombrado	ASDE	1203	Comunicación y Conflictos Sociales	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2

Escuela Profesional: Sociología

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO	GRUPO	HORAS	TOTAL
1.	Dra. Denesy Pelagia Palacios Jiménez	Nombrado	PDE	1204	Historia Social y Económica de Huánuco	II	2	HT	4
								HP	0
2.	Dra. Enma Sofía Reeves Huapaya	Nombrado	PDE	1203	Relaciones Comunitarias	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2
3.	Mg. Ángel Francisco Calero Luis	Nombrado	ASTC	1201	Violencia y Sociedad	II	ÚNICO	HT	4
								HP	0
4.	Dr. Fermin Vasquez Cipriano	Nombrado	ASDE	1202	Epistemología de las Ciencias Sociales	II	ÚNICO	HT	4
								HP	0
				1208	Quechua II	II	ÚNICO	HT	1
5.	Mg. Adler Aurelio Dionisio Vara	Nombrado	ASDE	1207	Ambiente y Sociedad	II	ÚNICO	HT	4
								HP	2
6.	Mg. Libba Hipólita Quiroz Laguna	Nombrado	ASDE	1205	Metodología del Trabajo Intelectual	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2
7.	Dr. Luis Ernesto Murguía Sánchez	Nombrado	ASTC	1204	Historia Social y Económica de Huánuco	II	1	HT	4
								HP	0
8.	Soc. Heriberto Hilarión Estrada Muñoz	Nombrado	ASDE	1202	Epistemología de las Ciencias Sociales	II	2	HT	4
								HP	0

Segundo: Que, mediante Resolución Consejo Universitario N° 2339-2020-UNHEVAL, numeral 4° se estableció: "4° AUTORIZAR la suspensión de vacaciones de aquellos **docentes ordinarios** de las diferentes carreras profesionales de la UNHEVAL para cumplir labores por necesidad institucional de su Facultad, para lo cual el Decano de la Facultad debe comunicar al Rectorado las actividades a cumplir y los días de labor realizada, para la emisión de la resolución rectoral correspondiente", por lo que teniendo en consideración la Resolución N° 006-2021-UNHEVAL-FCS-CF, de fecha 13 de enero de 2021, se debe suspender las vacaciones por los meses de enero y febrero de los docentes de la Escuela Profesional de Comunicación Social Mg. Mg. Fanny Lourdes Orbezo Fernández, Mg. Berly Juan Díaz Coavoy, Lic. Com. Julio César Quiroz Alvarado, Mg. Jhonel Nabor ...///



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

III... RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0056-2021-UNHEVAL

-02-

Rosales Córdova, Mg. Frederick Eloy Jara Torrejón y de los docentes de la Escuela Profesional de Sociología Dra. Denesy Pelagia Palacios Jiménez, Dra. Enma Sofia Reeves Huapaya, Mg. Ángel Francisco Calero Luis, Dr. Fermin Vasquez Cipriano, Mg. Adler Aurelio Dionisio Vara, Mg. Libba Hipólita Quiroz Laguna, Dr. Luis Ernesto Murguía Sánchez y Soc. Heriberto Hilarión Estrada Muñoz; debiendo el Decano informar las labores realizadas en esas fecha de manera cuantificada y el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos ejecute la misma; correspondiendo remitir las resolución rectoral respectiva.

1. OPINIÓN: Que, por las consideraciones expuestas OPINA:

1.1. Que, el Rector emita la resolución decidiendo:

- Suspendiendo las vacaciones de los meses de enero y febrero de los docentes ordinarios de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación y Ciencias Sociales, según el siguiente detalle:

Escuela Profesional: Comunicación Social

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO	GRUPO	HORAS	TOTAL
6.	Mg. Fanny Lourdes Orbeagozo Fernandez	Nombrado	ASDE	1207	Inglés II	II	ÚNICO	HT	3
								HP	0
7.	Mg. Berly Juan Díaz Coavoy	Nombrado	ASDE	1206	filosofía de la Comunicación	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2
8.	Lic. Com. Julio César Quiroz Alvarado	Nombrado	ASDC	1205	Creatividad de la Comunicación II	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2
9.	Mg. Jhonel Nabor Rosales Córdova	Nombrado	AXTC	1202	Semiótica de la Historia Regional y Nacional	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2
10	Mg. Frederick Eloy Jara Torrejón	Nombrado	ASDE	1203	Comunicación y Conflictos Sociales	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2

Escuela Profesional: Sociología

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO	GRUPO	HORAS	TOTAL
9.	Dra. Denesy Pelagia Palacios Jiménez	Nombrado	PDE	1204	Historia Social y Económica de Huánuco	II	2	HT	4
								HP	0
10	Dra. Enma Sofia Reeves Huapaya	Nombrado	PDE	1203	Relaciones Comunitarias	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2
11	Mg. Ángel Francisco Calero Luis	Nombrado	ASTC	1201	Violencia y Sociedad	II	ÚNICO	HT	4
								HP	0
12	Dr. Fermin Vasquez Cipriano	Nombrado	ASDE	1202	Epistemología de las Ciencias Sociales	II	ÚNICO	HT	4
								HP	0
				1208	Quechua II	II	ÚNICO	HT	1
13	Mg. Adler Aurelio Dionisio Vara	Nombrado	ASDE	1207	Ambiente y Sociedad	II	ÚNICO	HP	4
								HT	2
14	Mg. Libba Hipólita Quiroz Laguna	Nombrado	ASDE	1205	Metodología del Trabajo Intelectual	II	ÚNICO	HP	2
								HT	2
15	Dr. Luis Ernesto Murguía Sánchez	Nombrado	ASTC	1204	Historia Social y Económica de Huánuco	II	1	HP	0
								HT	4
16	Soc. Heriberto Hilarión Estrada Muñoz	Nombrado	ASDE	1202	Epistemología de las Ciencias Sociales	II	2	HT	4
								HP	0

- Disponer que el Decano emita el informe de labores debidamente cuantificada durante los meses de enero y febrero de los docentes ordinarios mencionados en el considerando anterior, a efectos de que el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos tenga en consideración la misma.

Que el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, con Oficio N° 054-2021-UNHEVAL/AL, de fecha 17.SET.2021, solicita emitir resolución rectoral en mérito al informe respecto a la Resolución N° 006-2021-UNHEVAL-FCS-CF de fecha 13 de enero de 2021 decidiendo suspender las vacaciones de los meses de enero y febrero, de los docentes ordinarios de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación y Ciencias Sociales, según el formato adjunto enviado por Asuntos y Servicios Académicos, y disponer que el Decano emita el informe de labores debidamente cuantificada durante los meses de enero y febrero de los docentes ordinarios mencionados en el considerando anterior, a efectos de que el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos tenga en consideración la misma, tal y como señala el Informe N° 015-2021-UNHEVAL-ALMGT, emitido por la Abog. Maribel Gerónimo Tarazona, de tal modo continuar con el trámite correspondiente;

Que el Rector, estando a la opinión legal favorable, remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 0101-2021-UNHEVAL-R, para la emisión de la resolución rectoral correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector

...///





UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

III... RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0056-2021-UNHEVAL

-03-

y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; por el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual informa respecto a la solicitud de registro de datos de las autoridades titulares de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

1º. **SUSPENDER**, en vías de regularización, las vacaciones de los meses de enero y febrero del año 2021, de los docentes ordinarios de las escuelas profesionales de Ciencias de la Comunicación Social y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, según el siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

Escuela Profesional: Comunicación Social

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO	GRUPO	HORAS	TOTAL
1.	Mg. Fanny Lourdes Orbeagozo Fernandez	Nombrado	ASDE	1207	Inglés II	II	ÚNICO	HT	3
								HP	0
2.	Mg. Berly Juan Díaz Coavoy	Nombrado	ASDE	1206	filosofía de la Comunicación	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2
3.	Lic. Com. Julio César Quiroz Alvarado	Nombrado	ASDC	1205	Creatividad de la Comunicación II	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2
4.	Mg. Jhonet Nabor Rosales Córdova	Nombrado	AXTC	1202	Semiótica de la Historia Regional y Nacional	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2
5.	Mg. Frederick Eloy Jara Torrejón	Nombrado	ASDE	1203	Comunicación y Conflictos Sociales	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2

Escuela Profesional: Sociología

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO	GRUPO	HORAS	TOTAL
1.	Dra. Denesy Pelagia Palacios Jiménez	Nombrado	PDE	1204	Historia Social y Económica de Huánuco	II	2	HT	4
								HP	0
2.	Dra. Enma Sofia Reeves Huapaya	Nombrado	PDE	1203	Relaciones Comunitarias	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2
3.	Mg. Ángel Francisco Calero Luis	Nombrado	ASTC	1201	Violencia y Sociedad	II	ÚNICO	HT	4
								HP	0
4.	Dr. Fermín Vasquez Cipriano	Nombrado	ASDE	1202	Epistemología de las Ciencias Sociales	II	ÚNICO	HT	4
								HP	0
				1208	Quechua II	II	ÚNICO	HT	1
								HP	4
5.	Mg. Adler Aurelio Dionisio Vara	Nombrado	ASDE	1207	Ambiente y Sociedad	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2
6.	Mg. Libba Hipólita Quiroz Laguna	Nombrado	ASDE	1205	Metodología del Trabajo Intelectual	II	ÚNICO	HT	2
								HP	2
7.	Dr. Luis Ernesto Murguía Sánchez	Nombrado	ASTC	1204	Historia Social y Económica de Huánuco	II	1	HT	4
								HP	0
8.	Soc. Heriberto Hilarión Estrada Muñoz	Nombrado	ASDE	1202	Epistemología de las Ciencias Sociales	II	2	HT	4
								HP	0

2º. **DISPONER** que el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales REMITA el informe de labores debidamente cuantificada durante los meses de enero y febrero del año 2021, de los docentes ordinarios mencionados en el primer numeral de esta Resolución, a efectos de que el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos tenga en consideración la misma; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

3º. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
Dr. Guillermo A. BOCANGEL WEYDERT
 RECTOR



[Signature]
Abog. Yersely Katín FIGUEROA QUIÑONEZ
 SECRETARIA GENERAL

Distribución:
 Rectorado VRAcad.
 VRInv. AL-OCI
 Transparencia
 DCadida: DIGA
 FCS. Dpto. Acad. FCA
 URH SURPyC SUEyC
 Interesados File Archivo

Lo que transcribo a UD para su conocimiento y demás fines
[Signature]
Abog. Yersely Katín Figueroa Quiñonez
 SECRETARIA GENERAL

